

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2026/4297 *Aprobación de la convocatoria y bases del proceso selectivo para la actualización y ampliación de varias bolsas de trabajo de oficios del Ayuntamiento de Alcalá la Real, mediante sistema concurso y turno libre.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2026-4225, de fecha 11 de septiembre de 2026, por la que se acuerda aprobar la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la actualización y ampliación de varias bolsas de trabajo de oficios del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en régimen de personal laboral temporal asimilado al subgrupo C2 y Otras Agrupaciones Profesionales, mediante sistema de concurso, por turno libre, con objeto de atender las necesidades urgentes e inaplazables de carácter temporal con profesionales de este ámbito en el área de Obras y Servicios, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El contenido íntegro de las bases podrá ser consultado accediendo a través del siguiente enlace:

<https://alcalalareal.sedelectronica.es/doc/AQWQLGC4KDP2ZMK32Q6YYCZRG/.2>

Asimismo, podrá ser consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la sección de Empleo público de la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Alcalá la Real, 11 de septiembre de 2026.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.